

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

EL PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

EL SECRETARIO:

D. Juan Ignacio Rengifo Gallego

LOS VOCALES:

D. Antonio Pérez Díaz

En cumplimiento del artículo 7 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la bolsa de trabajo de:

Plaza: B4_010

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: Arte y Ciencias del Territorio

Área: Análisis Geográfico Regional

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publica en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11h20' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres, a 12 de septiembre de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE:



Miguel Ángel Martín
Sánchez

EL SECRETARIO:



Juan Ignacio
Rengifo Gallego

LOS VOCALES:



Antonio Pérez Díaz

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

B4_010 (Bolsa B4. Curso 2022/2023)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o grado en Geografía.
- Titulaciones afines: Licenciatura o grado en Geografía e Historia; Licenciatura o grado en Humanidades.

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Cualquier programa de curso de doctorado o cualquier máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en el ámbito de la Geografía.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito del Análisis Geográfico Regional.
- Aproximación afín: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Geografía Humana o Geografía Física.

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) es menor o igual a 3 se da el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 3/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Análisis Geográfico Regional
- Área/s de conocimiento afín/es: Geografía Física; Geografía Humana

Apartado 3b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Área de conocimiento específica/idónea: docencia en Geografía e Historia (005)
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes., Todo con ISBN/ISSN

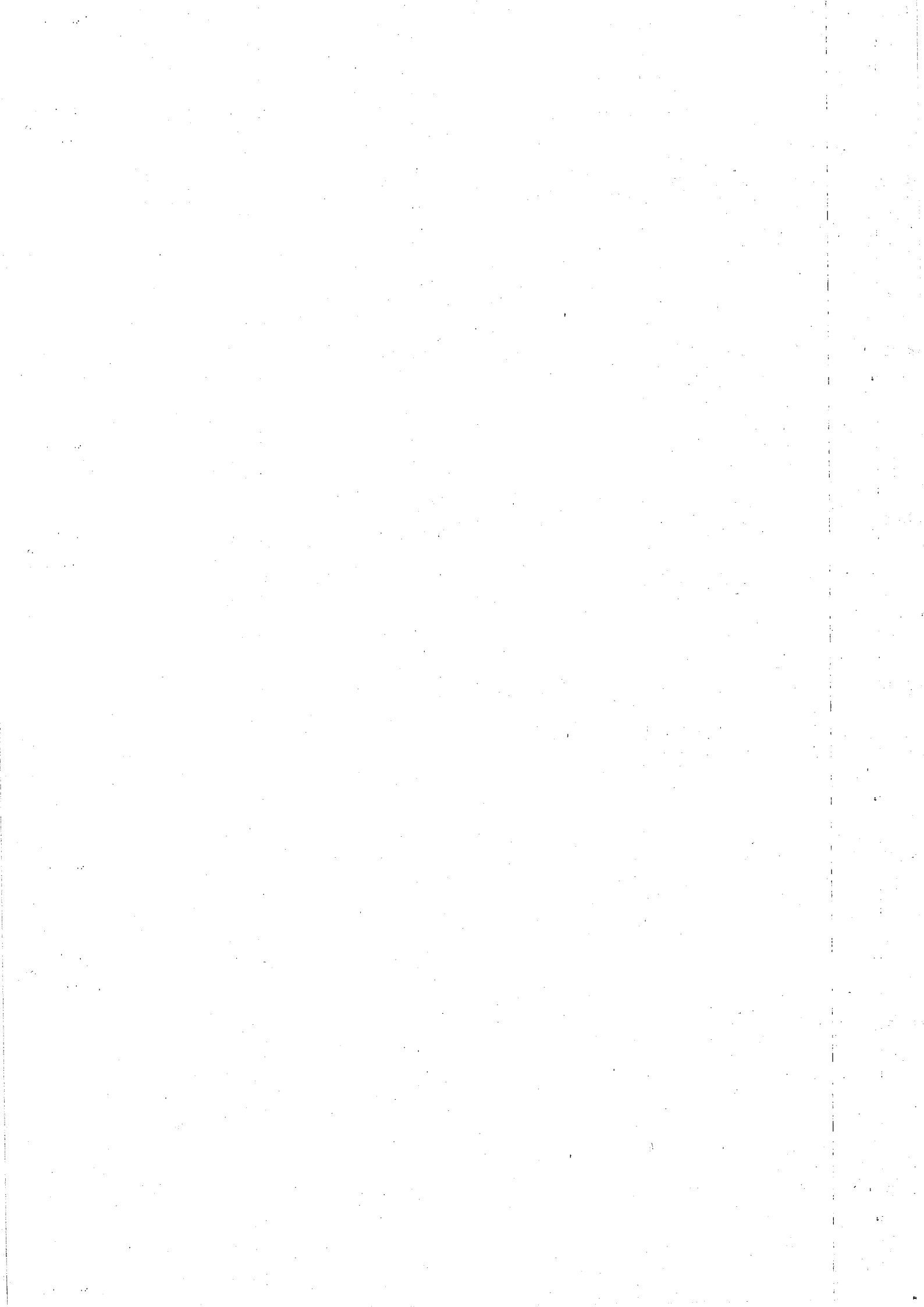
- Área de conocimiento específica/idónea: Análisis Geográfico Regional
- Área/s de conocimiento afín/es: Geografía Física; Geografía Humana

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI
Capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Análisis Geográfico Regional
- Área/s de conocimiento afín/es: Geografía Física; Geografía Humana



Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI
Capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

Apartado 4c.3

El índice de referencia en este apartado será el FECYT para revistas nacionales y SJR para revistas internacionales, tal y como aparece recogido en la Normativa.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la Geografía.

Actividad/es profesional/es afines: -----



VºBº
El presidente,



el secretario

Cáceres, 12 de septiembre de 2023



el vocal

Nº de acta: 1.1
Plaza: B4_010
Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
Depto.: Arte y Ciencias del Territorio
Área: Análisis Geográfico Regional
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Centro: ---
Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

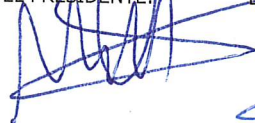
Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***6512***	ALBERDI NIEVES, VIRGINIA	S
2	***3535***	ALFONSO TORREÑO, ALBERTO	S
3	***1130***	BARRENA GONZÁLEZ, JESÚS	S
4	***5542***	CORZO GAJÓN, ANTONIO JOSÉ	S
5	***8762***	ENNGELMO MORICHE, ÁNGELA MARÍA	S
6	***7857***	GABOUREL LANDAVERDE, VÍCTOR ANTHONY	N El código QR está revocado
7	***5475***	HORCAJO ROMO, ANA ISABEL	S
8	***5512***	MARTÍNEZ GARCÍA FRANCISCO MANUEL	S
9	***5528***	PÉREZ PINTOR, JUAN CARLOS	S
10	***7337***	RÍOS RODRÍGUEZ, NEREA	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Cáceres, a 12 de septiembre de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE:



Miguel Ángel Martín
Sánchez

EL SECRETARIO:



Juan Ignacio
Rengifo Gallego

LOS VOCALES:



Antonio Pérez Díaz